

Rechazo a la agresión al defensor de la Madre Tierra

Como parte de la sección de corresponsalías, recibimos esta denuncia que publicamos de forma íntegra a continuación:



MOVIMIENTO SOCIAL POR LA TIERRA

TIERRA, TRABAJO, INDEPENDENCIA Y LIBERTAD



DENUNCIAMOS EL INTENTO DE ASESINATO DE NUESTRO COMPAÑERO ISABEL RECINOS TRIGUEROS EN CHICOMUSELO, CHIAPAS

El 30 de Diciembre del 2022 en Chicomuselo fue privado de su libertad, torturado, vejado y abandonado herido con disparos de arma de fuego nuestro compañero Isabel Recinos Trigueros (conocido como compa Chave), dirigente del Movimiento Social por la Tierra (MST). Nuestro compañero sobrevivió pero se encuentra gravemente herido; Los agresores forman parte de un grupo de la delincuencia organizada al servicio de las mineras en el estado de Chiapas.

Esta agresión se llevo cabo después de un sinnúmero de amenazas del grupo paramilitar "MAIZ", aparecido el año pasado y que manifiesta ser brazo de la delincuencia organizada; y mediante violencia y amedrentamiento pretende someter a la sociedad de la región fronteriza y sierra para que deje de oponerse a la operación y saqueo de las empresas mineras, que han empezado a operar ilegalmente dañando el medio ambiente y la salud de la población.

Los intentos de imponer los proyectos de muerte de las mineras no son nuevos, en el año 2009 cobraron la vida de Mariano Abarca para intentar imponer por la fuerza la apertura de la empresa canadiense BlackFire. Desde el 2017 esa empresa ha buscado cambiar de razón social para llamarse ahora "Barita de Chiapas" y ha comenzado a operar en el ejido Santa María en los últimos meses de 2022, con total impunidad ante la inacción de las autoridades.

Es muy grave que la actividad minera se de al amparo de la delincuencia organizada, justo cuando en el año 2018 se instalo en Chicomuselo la sede del 101 Batallón de Infantería del Ejercito, lo que hace presumir que para imponer la minería se pretende aplicar una estrategia contrainsurgente.

La Agresión a compa Chave, pretende frenar la movilización por la Vida que diversos sectores de la Sociedad Civil de Chicomuselo han convocado para el 5 de Enero de 2023 y a la que este grupo delincuencia ha amenazado con agredir si se lleva a cabo.

Por lo anterior demandamos:

1. Se brinde atención medica y protección a la vida e integridad del compañero Isabel Recinos Trigueros.
2. Se detenga y procese a los agresores por parte de las autoridades encargadas de la procuración e impartición de justicia.
3. Se de garantías y seguridad por parte de las autoridades federales, estatales y municipales a la Movilización por la Vida del 5 de enero.
4. Se desarticule el grupo paramilitar MAIZ.
5. Se clausure la mina de Santa María y se cancele la concesión minera de "Barita de Chiapas" y/o "Black Fire".
6. Se garantice la vida e integridad de los defensores de la madre tierra y de las comunidades que se oponen a la minería toxica.

Ciudad de México a 2 de Enero de 2023
Comisión Ejecutiva del MST